

RESOLUCION N° 2621/2013

AUTORIZA MODIFICACION DE ESTADO DE
PERMISO PROVISORIO A DEFINITIVO.

RECOLETA, **04 DIC. 2013**

VISTOS:

1. Presentación del interesado N° 15342 de fecha 04 de octubre de 2013,
2. Informe Inspectivo de fecha 08 de octubre de 2013,
3. Recepción Final N° A-10 de fecha 02 de mayo de 2013, emitida por la Municipalidad de Recoleta,
4. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
5. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1º MODIFÍCASE el estado del permiso PROVISORIA COMERCIAL, enrolado con la patente N° 9-749871, a nombre de **COMERCIALIZADORA DE PRENDAS DE VESTIR ACCESORIOS DE FANTASIA Y OTROS K WANG SICK HAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Rut. 76.270.299-1**, con domicilio comercial en **ANTONIA LOPEZ DE BELLO 580 EX 580-B**, de **PROVISORIO A DEFINITIVO**, para ejercer el giro **SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTICULOS DE FANTASIA.**, en atención a que cumple con observación señalada en el punto N° 2 de la Resolución N° 1175 de fecha 19 de junio de 2013, que autorizó Permiso Provisorio.

2º DEJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3º DEJASE expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4º. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/OBC/MRA/ggc
26.11.2013



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE